Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Programa Ampliado de Inmunizaciones
Resolución P.A.I. N° 15

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 05/2022 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – P.A.I." - ID N° 411.247

Asunción, 21 de junio de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos del llamado a la CONTRATACION DIRECTA N° 05/2022 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – P.A.I." - ID N° 411.247, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Programa Ampliado de Inmunizaciones – P.A.I., a impulsado a través de la Sub Unidad Operativa de Contratación – (P.A.I.) el llamado a la CONTRATACION DIRECTA N° 05/2022 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – P.A.I." - ID N° 411.247.

Que, en lo atinente en la autorización del llamado se observa que el mismo, junto con la aprobación de la Carta de Invitación fueron extendidas por medio de la Resolución P.A.I. N° 04/2022 de fecha 15 de marzo de 2022, en la cual se dispuso, así mismo la conformación del comité de evaluación.

Que, en lo que respecta a la adjudicación del llamado se observa que el 09 de mayo del 2022 fue realizada la apertura de sobre, con la recepción y apertura de un total de 2 (dos) ofertas, correspondientes a los oferentes; AGROPAR TRADING IMPORT EXPORT S.A, Y G MOVILES S.A.

Que, el comité de evaluación conformado por él, Lic. Eder González representante del Departamento Administrativo, Abg. Rubén Alvarenga, representante del Departamento de Asesoría Jurídica, ha elevado el informe de Evaluación con fecha de culminación 25 de mayo del 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/2019, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en el que recomienda la adjudicación de los ítems 1 al 2 al oferente AGROPAR TRADING IMPORT EXPORT S.A., por cumplir con los requisitos en las bases concursales.

Que, la Unidad Técnica de Apoyo dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P y B.S., ah emitido su parecer mediante el Formulario de Verificación N° 541/2022 del 21 de junio de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de contrataciones públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Dr. Héctor R. Castro
Director
PNEI - PAI

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Programa Ampliado de Inmunizaciones
Resolución P.A.I. N° 15

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 05/2022 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – P.A.I." - ID N° 411.247

Asunción, 21 de junio de 2022.

Hoja 2/3

Que, conforme a las referencias previas y a los documentos obrantes en el expediente administrativo del llamado de referencia se considera que están reunidos los requisitos para la adjudicación del mismo.

Que, el Art. 19°, del Decreto N°21.376/98 "POR EL CUAL SE ESTABLECE LA NUEVA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", dispone que compete al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ejercer la Administración de la Institución, y el numeral 7 del art. 20°, del citado decreto, establece que es función específica del Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, entre otras la de dictar Resoluciones que regule la actividad de los diversos Programas y Servicios, reglamente su organización y determinen sus funciones.

Que, en concordancia con la normativa mencionada precedentemente, la Resolución S.G. N° 070 de 14 de febrero del 2022 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURA LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8: *Autorizar a suscribir a: Los titulares de las Sub UOCs individualizadas en el Artículo 3° de la presente Resolución, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y contratos correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacional establecidas en la Ley N° 2051/03, hasta 15.000 jornales mínimos.*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

R E S U E L V E:

Artículo 1° ADJUDICAR la Contratación Directa N° 05/2022 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" - ID N° 411.247., cuya recomendación consta en el Informe de evaluación que es parte integrante del presente instrumento de acuerdo con el siguiente detalle:

Dr. Hector R. Castro
Director
PNEI - PAI